

Bogotá, D.C.

(543)

Doctor

IVAN DARIO MELO CUELLAR

Subdirección de Biodiversidad

Secretaría Distrital de Ambiente.

Avenida Caracas No. 54-38

Correo: correspondencia@ambientebogota.gov.co

Ciudad

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Remisión de información

Referencia: Radicado ALSC No. 20265410013162

Cordial Saludo,

En atención al oficio radicado en referencia, me permito indicar que la información solicitada dentro del “Seguimiento a las acciones de la Secretaría Distrital de Ambiente, el Jardín Botánico de Bogotá, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y demás entidades distritales y regionales para el control del retamo espinoso y liso en el territorio del Distrito Capital”, fue registrada de acuerdo con las orientaciones recibidas.

La documentación correspondiente fue remitida bajo correo electrónico, anexando el archivo Excel denominado “Información a seguimiento de control de retamo espinoso y liso”, respetando la estructura establecida y consolidando la información requerida.

Trabajamos en equipo con la institucionalidad y ciudadanía para hacer de la localidad de San Cristóbal un territorio de oportunidades.

Atentamente,

CARLOS HERNANDO MACÍAS MONTOYA

Alcalde Local de San Cristóbal

alcalde.scrisobal@gobiernobogota.gov.co

Anexos: Información a seguimiento de control de retamo espinoso y liso

Proyectó: Marco Antonio Ballesteros Aguirre CPS-253-2026
Revisó: Diego Mauricio Rojas Cachepe - CPS 529-2026
Revisó: María Yuliana Bohórquez-CPS 784-2026